

Boletín de Novedades Proceso Biblioteca Técnica

Proceso Biblioteca Técnica

Dirección General de

Aviación Civil

Septiembre 2022

Elaborado por: Marilu Arroyo

Dirección General de Aviación Civil Biblioteca Técnica

Telefono: 506 + 2242-8000 Ext. 9067

Correo electrónico: bibliotecatecnica@dgac.go.cr

R: 23/08/19 V.02



Noticias de OACI

ICAO Carbon Emissions Calculator

ICAO has developed a methodology to calculate the carbon dioxide emissions from air travel for use in offset programmes. The methodology applies the best publicly available industry data to account for various factors such as aircraft types, route-specific data, passenger load factors and cargo carried.

The ICAO Carbon Emissions Calculator allows passengers to estimate the emissions attributed to their air travel. It is simple to use and requires only a limited amount of information from the user. ICEC is the only internationally approved tool to estimate carbon emissions from air travel.

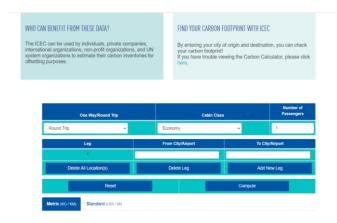
Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

La OACI ha desarrollado una metodología para calcular las emisiones de dióxido de carbono de los viajes aéreos para su uso en programas de compensación. La metodología aplica los mejores datos de la industria disponibles públicamente para tener en cuenta varios factores, como tipos de aeronaves, datos específicos de rutas, factores de carga de pasajeros y carga transportada.

La Calculadora de emisiones de carbono de la OACI permite a los pasajeros estimar las emisiones atribuidas a sus viajes aéreos. Es fácil de usar y requiere solo una cantidad limitada de información del usuario. ICEC es la única herramienta aprobada internacionalmente para estimar las emisiones de carbono de los viajes aéreos.

https://www.icao.int/environmental-

protection/Carbonoffset/Pages/default.aspx?utm_source=International+Civil+Aviation+Organization&utm_campaign=b9
98936321-Newsletter+-+Product_ICEC+API&utm_medium=email&utm_term=0_bf5ba6bf53-b998936321342638093&goal=0_bf5ba6bf53-b998936321-342638093&mc_cid=b998936321&mc_eid=4fe7230dc2



R: 23/08/19 V.03

Página 2 de 4



Jetlag o Desfase de horario – descompensación horaria

El desfase horario (*jet lag*) es un trastorno temporal del sueño. Se produce cuando el reloj biológico del organismo no concuerda con la hora local en la que usted se encuentra. Cuantos más husos horarios atraviese, peor será el desfase horario. De igual manera, puede ser más difícil ajustarse al viajar hacia el este debido a que usted pierde tiempo. El desfase horario puede hacer que usted tenga ganas de ir a la cama muchas horas antes de la hora de ir a dormir. También es posible que tenga problemas para dormir, se sienta cansado durante el día, se sienta confundido o fuera de sí, y no se sienta bien en general. Puede tomar medidas para ayudar a prevenir el desfase horario, como tratar de ajustarse al nuevo huso horario antes de llegar. El cuerpo puede tardar dos o tres días en recuperarse. Las investigaciones han demostrado que las personas que tienen horarios de dormir más rígidos sufren síntomas más acusados que los que tienen horas de sueño más flexibles.



R: 23/08/19 V.03

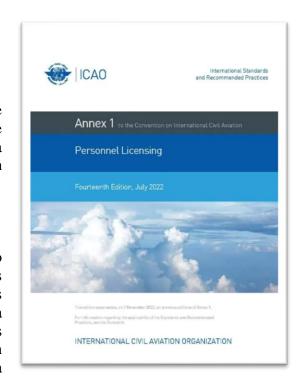


Actualización de Anexos de la OACI

La OACI ha publicado la actualización de algunos de sus Anexos en sus diferentes ediciones desde este pasado julio 2022, podrá encontrar en nuestra página web en inglés y español las nuevas publicaciones con la última enmienda ya incluida.

¿Pero que es una enmienda según la OACI?

Las enmiendas, o las partes de estas que hayan entrado en vigor, son aplicables a partir de las fechas estipuladas por el Consejo. Se espera que los Estados cumplan e implementen todas las partes de la enmienda que rijan para ellos. Las ediciones actualizadas serán colgadas en nuestra página web, en sincronización con la página de publicaciones de la OACI.



Los Estados al recibir la adopción de enmienda deben estudiarla e interpretarla, notificando a la secretaria de la OACI la total desaprobación, diferencia o cumplimiento.

Se dividen en 3 fechas importantes: fecha de adopción por el Consejo de directores de la OACI, fecha de surtir efecto y fecha de aplicabilidad.

Anexo 1 enmienda 178 Anexo 6 parte 1 enmienda 47

Anexo 6 parte 2 enmienda 40

Anexo 6 parte 3 enmienda 24

Anexo 8 enmienda 109

Anexo 9 enmienda 29

Anexo 14 parte 1 enmienda 17

R: 23/08/19 V.03